



12 AÑOS A SU SERVICIO

Exp. # 8822-77

JUN 10 1 59 PM '90

Guayaquil, Junio 5 de 1990

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑIAS:

Ing. Arnoldo Alencastro Garaicoa, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de Hormigonera Guayaquil S.A., ante ud. comparezco y expongo: -----

De conformidad con la disposición del Artículo 21 de la Ley de Compañías, le participo que he procedido a registrar en el Libro de Acciones y Accionistas, los traspasos de Acciones del Capital Social de ésta Compañía, que detallo a continuación:

DEL TITULO No. 15 PROPIEDAD DE ARNOLDO ALENCASTRO GARAICOA:

12/05/89 1.359 Acciones Nos. 9.801 a 11.159 a favor de Guadalupe Alencastro de Solines -----
12/05/89 1.363 Acciones Nos. 11.160 a 12.522 a favor de Gloria Alencastro de Boada -----
21/07/89 686 Acciones Nos. 12.523 a 13.208 a favor de Gloria Alencastro de Boada -----
21/07/89 686 Acciones Nos. 13.209 a 13.894 a favor de Guadalupe Alencastro de Solines -----

Acompañamos fotocopias de las cesiones que se reportan, haciéndole extensivo que tanto el Cedente Arnoldo Alencastro Garaicoa, como las Cesionarias Sras. Gloria Alencastro de Boada y Guadalupe Alencastro de Solines, somos de nacionalidad ecuatoriana.

Muy Atentamente,
HORMIGONERA GUAYAQUIL S.A.

Ing. Arnoldo Alencastro G.
GERENTE